



AYUNTAMIENTO
DE
CIEMPOZUELOS
(Madrid)

Siguiendo instrucciones del Presidente del Tribunal del Proceso Selectivo para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, de una plaza de **Arquitecto Superior** mediante oposición libre, se hace público:

Que tras reunión mantenida por el Tribunal para la resolución de alegaciones presentadas por parte de los aspirantes al examen corregido del primer ejercicio, se acuerda:

1. Volver a publicar el cuestionario corregido en la página web subsanando la respuesta a la pregunta 51, siendo la correcta la letra a).
2. A la vista de las alegaciones a la pregunta 94, el Tribunal anula la misma, estimando dichas alegaciones.
3. Se acuerda el próximo día 29 de julio a las 12:00 para la apertura pública de plicas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 9.

En Ciempozuelos, a veinte de julio de dos mil diez.

Fdo. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL. D. Francisco Félix Roldan.